



Hernán Cornejo Rocabado
Presidente
Cámara de Turismo Cultural
y Patrimonial de Tarapacá

ABRIR MUSEOS Y CENTROS DE ATRACCION TURISTICA LOS FERIADOS...

Tengo el convencimiento que es necesario un cambio de actitud frente al criterio que se adoptó este año para el 1° de Mayo, -Día del Trabajo-, de cerrar importantes centros de atracción turística.

Recordemos, ya pasada esta contingencia, que importantes centros de interés turísticos permanecieron cerrados el Día del Trabajo. Entre ellos el sector de Geoglifos de Pintados, Salar de Llamara, Centro de Educación Ambiental, y la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal.

La Cámara de Turismo Cultural y Patrimonial, integrada por empresas turísticas que mantienen relevantes proyectos turísticos en Iquique y en la Pampa del Tamarugal, (Tatankuy, entre otros) es enfática en señalar que la actividad del turismo no tiene feriados y eso es así en todo el mundo, porque es la oportunidad precisa, que tienen los ciudadanos de todos los segmentos sociales para desarrollar y potenciar la ida a centros de atracciones turísticas, como son en el

caso de la provincia del Tamarugal, visitar los Geoglifos de Pintados, Salar de Llamara, Reserva Nacional de la Pampa del Tamarugal, que permanecieron cerrados por el feriado del 1° de mayo.

Es justamente en ese feriado y otros a lo largo del año que los turistas aprovechan de salir a excursiones y lo primero que visitan es la Pampa del Tamarugal, que constituye un atractivo turístico de nivel internacional y que la región tiene el privilegio de tenerlos en este maravilloso desierto.

Ahora está clarísimo que los trabajadores que lo hagan en ese feriado deben ser compensados con dos días libres naturalmente en defensa de sus legítimos intereses.

Para comprender mejor este tema piense usted que si todos los trabajadores de los Hospitales, Aeropuertos, transportes interurbanos descansaran el un feriado como el Día del Trabajo, sería sencillamente un caos. No lo hacen por lo demás, pero deben tener sus compensaciones.

La autoridad pública en su superior rol y responsabilidad con el crecimiento y el desarrollo debe aquilatar la lógica con que se mueven los operadores turísticos, pues hay compromisos con turistas y clientes provenientes de Francia, Italia, España, Suiza, y otras latitudes que con un año de anticipación hacen sus reservas y no pueden con dos días de anticipación cancelar sus reservas. La Cámara de Turismo, Cultura y Patrimonial de Tarapacá, debe destacar que la naturaleza del turismo tiene sus propias lógicas, entre ellas, es abrir los feriados y que cada actividad productiva también las tiene.

Es así como en la minería los trabajadores tienen horarios especiales, pues no podría darse el caso, que trabajen 8 hrs y deban regresar a sus lugares en que viven; o que en la pesca cuando las embarcaciones salen a alta mar a pescar para el consumo humano, después de ocho horas debieran volver, para luego volver a salir.

En esos casos la situación en la minería y en

la pesca se harían inviables, por eso tienen horarios laborales propios.

Lo mismo ocurre en el turismo en que los Museos, la Reserva del Tamarugal, el sector de los geoglifos, los baños termales, los restaurantes, suchies, y la actividad gastronómica en general, deben estar abiertos los feriados o los largos fin de semana para atender a las personas y turistas, pero debidamente compensados.

A Dios Gracias este criterio no se aplicó a ese gigante del turismo y del patrimonio, como son las Oficinas Salitreras Santa Laura, y Humberstone, favoritos en ser visitados, los que si permanecieron abiertos. Felicitaciones a Silvio Zerega Zegarra por actuar en coherencia con la Declaración de Patrimonio de la Humanidad a Santa Laura y Humberstone. El sector turismo genera más de 20 mil empleos directos y otros tantos en forma indirecta en proveedores, artesanía, librería, farmacias, etc.

El Turismo Crea, Crea en el Turismo.